

CONDUCTA EMPRESARIAL RESPONSABLE EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE

CERALC

FASE II 2024-2028

Impulsando un crecimiento inteligente, sostenible e inclusivo

El Proyecto para Promover la Conducta Empresarial Responsable en América Latina y el Caribe (CERALC) está financiado por la Unión Europea e implementado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH).

Basándose en el éxito de su primera fase (2019-2022), el Proyecto ha iniciado una segunda fase, que comenzó en julio de 2024. Esta iniciativa plurianual continuará promoviendo prácticas empresariales responsables en toda la región de ALC.



Financiado por
la Unión Europea



Organización
Internacional
del Trabajo



NACIONES UNIDAS
DERECHOS HUMANOS
OFICINA DEL ALTO COMISIONADO

¿De qué trata el Proyecto?

En su segunda fase, el Proyecto CERALC reforzará su compromiso con las partes interesadas para avanzar en la implementación de la CER. La Fase II contribuirá a establecer condiciones empresariales sostenibles y a crear condiciones equitativas para la CER en la región, posicionándola como una prioridad de política a largo plazo, especialmente en sectores de alto impacto como el extractivo, minero y agrícola, en línea con los instrumentos y estándares acordados internacionalmente.

1. Empresas



Fortalecer la capacidad de las empresas, organizaciones de trabajadores y actores de la cadena de suministro para adoptar e implementar prácticas de CER de manera efectiva.

2. Políticas Públicas



Apoyar a los responsables de políticas públicas en el desarrollo e implementación de marcos normativos efectivos sobre CER, garantizando la alineación con los instrumentos y estándares globales de CER.

3. Partes Interesadas



Fortalecer la participación e influencia de las organizaciones de trabajadores, la sociedad civil, las comunidades y los titulares de derechos humanos en el avance de la CER.

📍 ¿Dónde trabajamos?

El Proyecto CERALC busca crear un impacto significativo en nueve países de América Latina y el Caribe: Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá y Perú. Durante los próximos cuatro años (2024-2028), el Proyecto seguirá apoyando la CER en estos países, fomentando un crecimiento económico sostenible e inclusivo.





¿Que es la CER?

La conducta empresarial responsable (CER) implica que las empresas operen de manera que respeten los derechos humanos y las normas laborales, promuevan la igualdad de género y protejan el medio ambiente. Los instrumentos de CER reconocidos internacionalmente guían a las empresas para evitar y abordar los impactos sociales y ambientales adversos a lo largo de sus operaciones, cadenas de suministro y relaciones comerciales, mientras contribuyen al desarrollo sostenible.

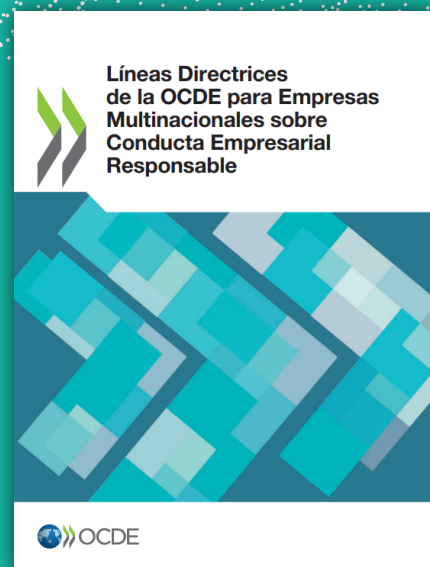
Al adoptar estándares de CER, las empresas también pueden mejorar su rendimiento financiero y su resiliencia. La CER está estrechamente relacionada con la sostenibilidad y las consideraciones Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ESG).



Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales sobre Conducta Empresarial Responsable

Las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales sobre Conducta Empresarial Responsable (Líneas Directrices de la OCDE) son recomendaciones de los gobiernos a las empresas para aumentar su contribución al desarrollo sostenible y abordar los impactos adversos asociados con las actividades empresariales sobre las personas, el planeta y la sociedad. Las Líneas Directrices de la OCDE fueron actualizadas en junio de 2023 para responder a las urgentes prioridades sociales y ambientales que enfrentan las empresas y la sociedad en la actualidad.

Saber más



Declaración Tripartita de Principios sobre las Empresas Multinacionales y la Política Social de la OIT

La Declaración Tripartita de Principios sobre las Empresas Multinacionales y la Política Social de la OIT (Declaración EMN) ofrece orientación directa a las empresas (multinacionales y nacionales), así como a los gobiernos, organizaciones de empleadores y de trabajadores, sobre la dimensión laboral de la CER. Asimismo proporciona orientación específica en áreas como empleo, formación, condiciones de trabajo y vida, relaciones laborales y políticas generales.

Saber más



Los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de la ONU

Los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de la ONU (Principios Rectores de la ONU) son el estándar global para prevenir y abordar los riesgos de impactos adversos sobre los derechos humanos en relación con las actividades empresariales, y proporcionan el marco internacionalmente aceptado para mejorar las normas y prácticas en materia de empresas y derechos humanos.

Saber más



Contáctenos



Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)



bit.ly/RBCLAC



rbclac-project@oecd.org



Organización Internacional del Trabajo (OIT)



www.ilo.org/ceralc



ceralc@ilo.org



Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH)



www.ohchr.org/es/business/joint-project-responsible-business-conduct-latin-america-and-caribbean



ohchr-rbclac@un.org



Financiado por
la Unión Europea



Organización
Internacional
del Trabajo



NACIONES UNIDAS
DERECHOS HUMANOS
OFICINA DEL ALTO COMISIONADO